

	Escuela de Doctorado	COMISIÓN PERMANENTE ESCUELA DE DOCTORADO	
		COMISIÓN PERMANENTE BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS 03/03/2023 comisionpermanente-eduam-l@uam.es comitedireccion-eduam-l@uam.es	página 1

COMISIÓN PERMANENTE 03.03.2023
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS

Acuerdos adoptados

- Se produce el nombramiento del Profesor Ignacio Redondo Bellón como miembro de la Comisión de Equivalencias y Defensa de Tesis, CEDT, en sustitución del Profesor Ramón Lanza, para programas de doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- En el marco del *Programa de Doctorado en Ingeniería Informática y Telecomunicaciones*, se reconoce la segunda tutela por la actividad investigadora previa realizada en la Universidad de Kent.
- Se informan favorablemente seis bajas temporales.
- Se aprueba un convenio de cotutela con la Universidad de Groningen en el *PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* y un convenio de cotutela con la Universidad de Túnez en el *Programa de Doctorado en Química Orgánica*.
- Se aprueba el *Curso de Genially, creación de contenidos digitales interactivos*, de 2 ECTS, con coste cero, como actividad formativa transversal de la EDUAM.
- Se aprueba la convocatoria de premios extraordinarios para tesis defendidas en el curso 2021-2022, consensuando entre los miembros de la Comisión Permanente un baremo y su aplicación en el proceso (referencia documento en la carpeta del Comité de Dirección: [4 Convocatoria PE Distribucion Baremo 2023 CP 03032023.pdf](#)).